

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Secretaría Municipal



PROVIDENCIA, 24 de Enero de 2012.-

El CONCEJO MUNICIPAL, en su Sesión Ordinaria N° 133 de 24 de Enero de 2012 adoptó lo siguiente:

ACUERDO N°815: POR LA UNANIMIDAD DE LOS SEÑORES CONCEJALES, SE APRUEBA REALIZAR LAS SESIONES DEL CONCEJO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2012 LOS DÍAS 3, 28 Y 29 DE ESE MES.-

EL PRESENTE ACUERDO SE PODRA CUMPLIR DE INMEDIATO, SIN ESPERAR LA APROBACIÓN DEL ACTA.


SECRETARIO
MARÍA RAQUEL DE LA MAZA QUIJADA
SECRETARIO ABOGADO MUNICIPAL
